ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **VIVAZCOMPANY S.A.**CELEBRADO EL 16 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas situadas enLa Floresta 1 Mz-10 V-1 y Av. Domingo Comín, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **VIVAZCOMPANY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GARCIA WILLIAMS SANTIAGO LUIS, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y WILLIAMS WILLIAMS MARIANA SONIA DE JESUS, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora GARCIA WILLIAMS SANTIAGO LUIS, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la señora JOHANNA PATRICIA CASTRO MORAN, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de MILDOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman la orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2016.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer único punto del orden del día que dice:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2016.

La junta luego de revisar los Estados Financieros del periodo 2016, en forma unánime resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

F) GARCIA WILLIAMS SANTIAGO LUIS; F) WILLIAMS WILLIAMS MARIANA SONIA DE JESUS

Es una fiel copia del original

Lo certifico

JOHANNA PATRICIA CASTRO MORAN

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA